

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO VIAL	
CÓDIGO: DF_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 1 de 13

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	
Nombre del proyecto	VIAL
Responsables	Andrea Correa Montoya, Natalia Ramírez Agudelo
Año de construcción, año de reconstrucción o actualización	2022

<p>2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO</p> <p>Hoy, los accidentes de tránsito se identifican como una de las principales causas de violentas muertes en el mundo; en Colombia los accidentes de tránsito ocupan la segunda posición después de las muertes por homicidio. Distintos organismos a nivel mundial están trabajando de manera conjunta para hacer de la movilidad una experiencia menos caótica y riesgosa, construyendo políticas y programas encaminados a la prevención, control oportuno e intervención de este tipo de riesgo que hoy supera el contexto laboral pues hace parte de una problemática social generalizada.</p> <p>Desde el ámbito laboral es necesario que las empresas demuestren toda la diligencia posible respecto del cuidado de los trabajadores, implementando modelos de prevención de riesgos, para fomentar la cultura del cuidado, promover ciudades seguras e impulsar el conocimiento colectivo. Es necesario “seguir implementando los planes de mejoramiento con políticas, presupuesto, vehículos en buen estado y conductores, pasajeros y peatones con valores, hábitos y actitudes de respeto por la vida humana en su totalidad, con sentimientos de sensibilidad social, de aprecio y valor por la vida, las personas y la naturaleza que se proyectan más allá de la esfera individual.</p> <p>La seguridad vial tiene un vector muy importante que es la educación para la conducción y comportamiento en las calles y rutas. De ahí la gran relevancia y acato que se merece la ley 1503 de 2011 y la resolución de 1565 de 2014 del ministerio de transporte. En la primera en su artículo 1º. La presente ley tiene por objeto definir lineamientos generales en educación, responsabilidad social, empresarial y acciones estatales y comunitarias para promover en las personas la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía y en consecuencia, la formación de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso de la vía pública.</p> <p>De acuerdo a investigaciones realizadas “Factores asociados con la mortalidad por</p>
--

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO VIAL	
CÓDIGO: DF_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 2 de 13

colisión de tránsito en conductores afiliados a una administradora de riesgos laborales en Colombia entre los años 2006 y 2010” “Es importante que las empresas establezcan políticas claras que garanticen que la conducción de vehículos la hagan personas calificadas y entrenadas para ello. Esto asegura que haya una disminución de hasta el 10% de la mortalidad, por colisiones de tránsito. Si además se puedan implementar una medida efectiva que alerte sobre los peligros de las colisiones en las zonas rurales apartadas de las ciudades se podría lograr una disminución adicional hasta del 17% más, en la mortalidad por colisión en esta población.

Este plan fue elaborado con el fin de aportar elementos para transformar la cultura vial, enfatizando en el conocimiento y cumplimiento voluntario de las normas de tránsito, el aumento de la percepción del riesgo al transitar y la corresponsabilidad al promover un uso solidario y responsable del espacio público, a través de la conciencia con inteligencia vial.

FORMULACIÓN DE PROBLEMA

La institución educativa busca a través de este plan, en primer lugar hacer un llamado a la sensibilización sobre este tema que tanto daño está causando a la sociedad (la accidentalidad, la falta de cultura vial en algunos peatones y/o conductores, entre otros) y segundo, iniciar un proceso de empoderamiento y concientización en torno a la seguridad vial como responsabilidad de todos desde el comportamiento individual que busque acatar y respetar las normas y lograr así que la prioridad sobre la vía la tiene la vida, acercándonos a una sana convivencia

EFFECTOS:

Apropiación de la cultura de la seguridad vial por parte de los estudiantes y la comunidad educativa.

Preservación de la vida humana, a través de uso adecuado de las normas y señales de tránsito.

DELIMITACIÓN

El proyecto pretende llegar a toda la comunidad educativa centrándonos en los estudiantes desde preescolar al grado 11° con el propósito de que todos conozcan practiquen y difundan buenos hábitos y practica vial convirtiéndose en una disciplina y estilo de vida.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO VIAL	
CÓDIGO: DF_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 3 de 13

RELACIONES EXPLÍCITAS CON LAS ÁREAS

Los siguientes son los contenidos generales que se transversalizarán en todas las áreas:

- ✓ Hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía.
- ✓ Capacidad de analizar los riesgos.
- ✓ Fomentar sentimientos de sensibilidad social, de aprecio y de valor por la vida.
- ✓ Toma de conciencia de cada individuo como agente de bienestar y seguridad.
- ✓ Preparar a cada individuo para circular por la vía pública.
- ✓ Reconocimiento pleno de los deberes y responsabilidades como ciudadanos.
- ✓ Fomentar actitudes de cooperación y solidaridad con los demás.
- ✓ Reconocimiento de sus actos tanto en sí mismo como en los demás.
- ✓ Actitudes de respeto y tolerancia hacia los demás.
- ✓ Desarrollar competencias que permitan evaluar con claridad los riesgos a los que está expuesto y responder con comportamientos más racionales en la vía.
- ✓ Propiciar actitudes de precaución y de prevención permanentes.
- ✓ Visualización constante del entorno que lo rodea.
- ✓ Evaluar las propias capacidades y determinar qué puede y qué no puede hacer en la vía.
- ✓ Manifestación del riesgo al que se expone la persona frente a situaciones que exigen habilidades y capacidades personales con las que no cuenta.
- ✓ Preparar al individuo para la participación de debates que se generan con ocasión de las medidas para la regulación de la circulación y el tránsito.
- ✓ Fomentar en el individuo una actitud de participación crítica y creativa para resolver conflictos de espacio público sin generar violencia.
- ✓ Creación de un marco de enseñanza en educación vial con el fin de dar a

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO VIAL	
CÓDIGO: DF_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 4 de 13

conocer las normas de tránsito y el comportamiento en las vías.

DIAGNÓSTICO SOCIOCULTURAL

Las dos sedes de la institución educativa María Jesús Mejía, se encuentran ubicadas en la zona central del municipio de Itagüí. Es una zona residencial e industrial donde existen calles asfaltadas con poca señalización, pero las que están señalizadas, tienen gran circulación de camiones, autos, y bicicletas.

Además, algunas avenidas no poseen aceras o en algunos casos estas están deterioradas, y esto hace que la mayoría de las personas circulen por la calle, siendo más dificultoso y riesgoso el acceso de nuestros educandos y el tránsito.

DIAGNÓSTICO PRIMARIA

La sede primaria, está ubicada en el barrio las acacias de Itagüí, cuenta con sitios aledaños tales como: el parque el artista, barrio el tablazo, cerca al centro de la moda y puente y quebrada doña María, barrio Simón Bolívar y la avenida 52 o avenida Guayabal que poseen un flujo grande de carros, automóviles, camiones, motocicletas que circulan continuamente.

Contamos con 527 estudiantes desde el grado preescolar hasta al grado 5, con edades comprendidas entre los 4 años a los 11 años de edad, los cuales se trasladan a la institución en diferentes medios de transporte (transportes escolares particulares, transporte público, motos, bicicletas y vehículos propios de las familias) y /o muchos de ellos a pie y acompañados por sus familiares o vecinos.

Observamos que es una necesidad urgente la señalización de vías como estrategia de prevención de accidentes, ya que no se cuenta con los suficientes semáforos, pasos peatonales, bahías de estacionamiento, resaltos y la presencia de varios agentes de tránsito que ayuden al control del peligro de los carros para los niños y sus familias tanto en horarios de ingreso y salida académica.

Los niños de la sede primaria cuentan con una gran motivación y sensibilización frente a las actividades propuestas año a año por el proyecto vial, ya que se tiene en cuenta anécdotas y situaciones vivenciales de accidentes cerca de la institución, por tal motivo el tema de seguridad vial es de mucho interés para ellos sobre todo a nivel preventivo.

Hemos observado que muchos de nuestros estudiantes poseen conocimientos acerca de las señales de tránsito y su significado.

DIAGNÓSTICO BACHILLERATO...

La sede secundaria se encuentra ubicada cerca al centro del municipio, en el barrio los naranjos. Su entorno está rodeado de fábricas, el tránsito, y vías con demasiado flujo vehicular.

Se observa que la salida coincide con una principal que es la carrera 47, remodelada recientemente con vía en una sola dirección, la cual cuenta con semáforos, señalizaciones peatonales, vías programadas para los ciclistas, el comando de la policía cerca, el tránsito ubicado en sus alrededores; además, la institución cuenta con asesorías profesionales por el señor encargado del proyecto vial Augusto Villegas, encargado del proyecto vial, con charlas y promoción de estudiantes que desean seguir con dichos estudios y de todo lo que tiene que ver con cultura vial. Es de recordar que los estudiantes comprometidos con la secretaria de tránsito de Itagüí recibieron una beca para continuar estudios universitarios por los aportes hechos a dicha entidad.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO VIAL	
CÓDIGO: DF_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 5 de 13

En bachillerato contamos con 430 estudiantes, de los grados 6° a 11°, con edades comprendidas entre las 11 y 17 años de edad, los cuales se trasladan en su mayoría caminando desde los diferentes barrios del municipio, y en pocos casos en transportes escolares y algunos de ellos son trasladados en vehículos particulares por sus propios familiares.

Hemos observado que muchos de nuestros estudiantes poseen conocimientos acerca de las señales de tránsito y su significado.

DESCRIPCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS A INTERVENIR

La seguridad vial históricamente fue mal manejada desde el punto de vista educacional, toda vez que siempre se definió o entendió seguridad vial desde el punto de vista carros y motos, pero la realidad es que la seguridad vial cubre también al ciclista, los diferentes modos de movilidad (patineta, monopatín, etc.) y muy especialmente al peatón.

Es también una situación recurrente en nuestro municipio las grandes deficiencias en cuanto a señalización y medios que permitan una adecuada movilidad de la totalidad de los actores que participan de la misma. Por lo que se hace necesario establecer alternativas que mitiguen la problemática.

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

4.1 Objetivo General

Diseñar e implementar el Plan Estratégico de Seguridad en **LA INSTITUCION EDUCATIVA** por medio de actividades en las aulas, desde sus hogares debido a la situación precaria que afrontamos, de forma virtual, que permitan una apropiación de la cultura de la seguridad vial por parte de los estudiantes, sus familias, y favorezca la disminución de los accidentes

4.2. Objetivos Específicos

Realizar charlas a los estudiantes en una cultura de prevención de accidentes de tránsito; políticas de prevención y demás actividades relacionadas con la seguridad vial.

5. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

La inseguridad vial en el municipio de Itagüí, es generada por la falta de cultura y educación vial de los peatones y conductores, por la imprudencia, el exceso de velocidad y la embriaguez. Se han dado estadísticas donde niños, y jóvenes no cuidan sus vidas, jugando a la aventura. La alta accidentalidad hace que sea necesario involucrar a las instituciones educativas en la búsqueda de alternativas que está afectando la vida de todos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO VIAL	
CÓDIGO: DF_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 6 de 13

Se necesita formar conciencia ciudadana en educación vial para saber cruzar las vías, respetar las señales de tránsito, y la manera de interactuar en los diferentes espacios, donde se puede percibir el grado de desarrollo y de civismo de una comunidad; en las ciudades colombianas, es evidente la desventaja a la que día a día se ven enfrentados los peatones con relación a los vehículos, a las vías. En esa búsqueda de alternativas presentamos la escuela como uno de los principales espacios de socialización infantil, donde se prepara a las personas para el ejercicio de su ciudadanía. Desde el aula se promueven valores, derechos y comportamientos. En la creación de valores que se lleva a cabo en la escuela, desde su cotidianidad y en la práctica de su organización institucional y social, es posible crear efectos a futuro. Por lo anterior los talleres sobre educación vial buscan crear en los niños y joven@s una conciencia de responsabilidad como peatones y como posibles conductores y así reducir los accidentes de tránsito que en alta proporción.

6. PLAN OPERATIVO 2022

Actividad	Objetivo Específico	Recursos	Tiempo		Responsables	Evaluación
			Programado	Real		
1. Elementos de la calle	Reconocer los elementos de la calle para usarlos adecuadamente y así evitar accidentes y disfrutar tranquilamente del espacio.	Video vean, Fichas de trabajo, documentos de apoyo, colores, lápiz, marcadores. (primaria: ficha de partes de la calle y secundaria sopa de letras de las partes de la calle)	Marzo 28 de marzo		Andrea Correa Natalia Ramirez	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO VIAL	
CÓDIGO: DF_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 7 de 13

2. Señales tránsito	de	Fomentar el conocimiento de las señales de tránsito y su utilización en las calles y vías.	Video vean, Fichas e trabajo, colores, lápiz, marcadores Cartón o cartulina. (Primaria y bachillerato construcción de señales de tránsito)	Julio 29 de julio		Andrea Correa y Natalia Ramiresz	
3. Semáforo peatonal vehicular, pasajero conductor	y y	Promover y fomentar el cuidado de la vida y la prevención de accidentes atendiendo a las señales de los semáforos peatonal y vehicular y haciendo uso adecuado de los medios de transporte	Cartulina, cartón, palos de paletas, colores, vinilos, cajas de cartón, tapas y material reciclable en general. Video beam, Fichas e trabajo, lápiz, marcadores	Septiembre 28 de septiembre		Andrea Correa M Natalia Ramírez	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO VIAL	
CÓDIGO: DF_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 8 de 13

--	--	--	--	--	--	--

7. PRESUPUESTO				
Total 0				
Gestionado 0				
Por gestionar 0				

A

MEDICIÓN DE IMPACTO DEL PROYECTO Año 2020

8. INDICADORES DE EVALUACIÓN	
No	<p>Nº de estudiantes que participaron en el proyecto y Nº total de estudiantes de la institución capacitados al finalizar el año:</p> <p>Los estudiantes que participaron fueron de los grados 8, 9, 10 y 11, en octavo 1 32 estudiantes y en octavo 2 31 estudiantes en 9-1 41 estudiantes, en 9-2 38 estudiantes, en 10-1 29 estudiantes, en 10-2 32 estudiantes, en 11-1 25 estudiantes, y en 11-2 25 estudiantes, en total son 253 estudiantes en bachillerato. En primaria de preescolar a 5 fueron 570 estudiantes que participaron, en total entonces primaria y bachillerato son 823 estudiantes, de acuerdo a las actividades propuestas y desarrolladas en un 100% dentro del I plan operativo con fechas asignadas y espacios</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO VIAL	
CÓDIGO: DF_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 9 de 13

	establecidos.
No	<p>N° de talleres planeados /N° talleres aplicados: 5 en primaria 5 en bachillerato/10 de los cuales 1 no aplicado (participación de la feria vial), que consistieron en las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Encuentro líderes educación vial 2.Charla motivacional sobre el uso adecuado del tapabocas en el transporte público. 3.Señales de tránsito 4.Jornada vial en casa 5.Muestra pedagógica vial o feria de la ciencia de educación vial.(no ejecutada)

9. EVALUACIÓN (CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS).
<p>LOGROS ALCANZADOS: Se desarrollaron las actividades propuestas. <u>Hubo sensibilización de la población frente al adecuado uso de las normas de tránsito y seguridad vial a través de las actividades propuestas para la época de contingencia se generaron estrategias lúdicas y motivantes para los estudiantes asociadas no solo en seguridad vial sino también en el autocuidado en vías públicas y transporte público para la prevención del COVID. Se desarrollaron los talleres alusivos a la cartilla del MEN sobre las normas de tránsito, buscando fomentar una cultura ciudadana, mayor conocimiento sobre las normas de tránsito y como cuidar de manera más efectiva el medio ambiente a través de las intervenciones del municipio de Itagüí y los conferencistas y el apoyo del Tránsito y patrulleritos. Se desarrollaron las actividades propuestas.</u> <u>Hubo sensibilización de la población frente al adecuado uso de las normas de tránsito y seguridad vial a través de talleres escritos y lúdicos y conferencias asociadas a la importancia de crear una cultura ciudadana en las áreas de ética, sociales y civismo. Se desarrollaron los talleres alusivos a la cartilla sobre las normas de tránsito, buscando fomentar una cultura ciudadana, mayor conocimiento sobre las normas de tránsito y como cuidar de manera más efectiva el medio ambiente y cómo cuidarnos también nosotros mismos a través de las intervenciones del municipio de itagüí y el apoyo de los docentes de primaria y bachillerato.</u></p>
<p>ASPECTOS POR RESALTAR – FORTALEZAS Participación activa de los docentes y de los niños, niñas, jóvenes de la comunidad educativa. Se generó Conciencia vial en los estudiantes. A través de las actividades realizadas se propiciaron espacios lúdicos recreativos que permitieron el compartir y el disfrute de los niños, niñas y jóvenes. Se vincularon además instituciones o agentes que externos que brindaron una mayor información sobre el tema de la seguridad vial y el cuidado del medio ambiente, como el área metropolitana y el tránsito de Itagüí. Recibió apoyo de la secretaria de tránsito, feria vial, capacitaciones, seguridad vial aledaña a la sede primaria y secundaria.(incorporación del semáforo y señalizaciones).</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO VIAL	
CÓDIGO: DF_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 10 de 13

ASPECTOS POR MEJORAR- DEBILIDADES

Buscar diferentes entidades u otros estamentos para que hagan parte del proyecto.

Se necesita formar mucho más en conciencia ciudadana y en la educación vial para saber cruzar las vías, respetar las señales de tránsito, y la manera de interactuar en los diferentes espacios, donde se puede percibir el grado de desarrollo y de civismo de una comunidad; esto se puede ver afectado por la falta de tiempo para realizar otras actividades que puedan intensificar la formación en estos puntos. El área de sociales debe apoyar el proyecto con algunas actividades
PLAN DE ACCION 2021

Se hace necesario continuar trabajando a partir del proyecto vial, de manera transversalizada a las áreas que o dimensiones que lo requieran, enfatizando principalmente en el modelo de alternancia teniendo en cuenta las nuevas señales propuestas a partir de la contingencia generada por el COVI 19, frente al manejo del tapabocas, distanciamiento social, uso del alcohol y desinfectante entre otros, tener en cuenta los videos institucionales propios de la alternancia para el trabajo con los estudiantes (se encuentran en la página institucional) y al mismo tiempo el comportamiento en comunidad y transportes públicos, con el fin de mitigar los riesgos de contagio.

BORRADOR DEL VIDEO DE BIOSEGURIDAD COVID 19

Recordar que me cuido porque también te cuido.

Apreciada comunidad educativa, la Institución Educativa María Jesús Mejía, se viene preparando para el posible retorno a las aulas de clase bajo la modalidad de alternancia, en ambas sedes, de manera progresiva, segura y enriqueciendo los aprendizajes en la aplicación de los protocolos de bioseguridad, con el objetivo de velar por la salud de los niños, niñas, jóvenes y sus familias, generando confianza y tranquilidad en la re significación de los vínculos como comunidad y con los procesos de formación integral.

Presentaremos de manera cálida, sencilla y clara los procedimientos para el retorno a clase, a través de ejercicios pilotos caracterizados por el fortalecimiento de la dimensión socioemocional y de convivencia. Por lo que los invitamos a la corresponsabilidad, con compromiso, empeño y conciencia sobre la importancia del cumplimiento de todos los criterios de bioseguridad y de convivencia para el bienestar común y hacer de la esperanza de retomar la vida escolar socio-afectiva y formativa una realidad.

Hola familia María Jesús Mejía. Hemos trabajado mucho para que podamos encontrarnos y estamos felices porque al fin lo vamos a lograr.

Por lo tanto, les contaremos como hemos diseñado el protocolo de bioseguridad para el estricto cumplimiento en su implementación, dando cumplimiento a la prestación del servicio en modo alternancia a raíz del riesgo de la pandemia Covid19:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO VIAL	
CÓDIGO: DF_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 11 de 13

- El ingreso al establecimiento se hará por citación gradual de estudiantes identificados previamente según su condición de salud y autorización de sus familias, garantizando siempre las medidas de distanciamiento social obligatorias.
- La institución se encontrará señalizada y rotulada para la ubicación de cada uno de sus estudiantes y elementos.
- La institución delegará personal que será el garante de que todas las personas tengan tapabocas, quien no lo lleve no se le permitirá el ingreso. Además, tomará la temperatura como lo exige la Secretaría de Salud del municipio de Itagüí, se hará registro en hoja de ingreso.
- Verificada la temperatura y el uso del tapabocas:
- Se pasará al dispensador con gel para la limpieza de manos y un tapete para la desinfección de los zapatos.
- Cada estudiante debe tener a nivel personal gel o alcohol para utilizar de modo permanente y toalla personal.
- En el descanso se debe lavar las manos antes y después de comer.
- Se ofertará servicio de tienda escolar siempre y cuando sea autorizada por la Secretaría de Salud en el cumplimiento de protocolo de bioseguridad.
- Cada familia debe garantizar la alimentación individual del estudiante y se debe evitar compartir alimentos. La institución no facilitará uso de microondas, ni implementos de cocina. Se sugiere que vengan bien desayunados o almorzados según la jornada y con los comestibles empacados, evitando tener manipulación.
- La jornada se implementará en 4 horas con alternancia, priorizando actividades escolares.
- Los estudiantes deben ir de ropa informal para garantizar el aseo diario.
- Los salones serán ocupados en un 30% a su capacidad garantizando el distanciamiento y debe ocupar la silla que le asigne el docente. Por tal motivo no asistirá grupo completo por clase, sino que será alternado.
- El horario de clases será también acorde a la citación de grupos, alternando las áreas presenciales por día el cual se publicará en la página web.
- Evitar llevar dispositivos tecnológicos y otros elementos que no sean necesarios.
- Los estudiantes que no cumplan con las normas de bioseguridad estipuladas por la reglamentación nacional no podrán permanecer en la institución y serán objeto del debido proceso.
- Los baños cumplirán con su rutina de aseo y serán usados cumpliendo las medidas de bioseguridad.
- Se debe evitar compartir objetos de clase como lapiceros, borradores, calculadoras, cuadernos, etc. Todo estudiante debe ser consiente del cuidado de sus propios artículos y

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
	PROYECTO VIAL	
CÓDIGO: DF_G_02	VERSIÓN: 02	PÁGINA: 12 de 13

evitar el préstamo de los mismos. Recordar que me cuido porque también te cuido.

- El estudiante y personal que labora en el plantel educativo debe informar si presenta algún síntoma de Covid19 y asumir el aislamiento y tratamiento. No puede asistir al colegio con síntomas gripales o de Covid: dolor de cabeza, fiebre, desaliento, diarrea, vómito, dificultad para respirar, tos.
- En los diferentes espacios escolares habrá publicidad sobre el autocuidado y ruta de evacuación.
- Cada uno se hace responsable de su salud y de no contagiar a las personas con las que convive y para eso hay que ser muy estrictos con los protocolos exigidos para hacer posible la asistencia al establecimiento educativo.
- Cada familia debe dotar a sus hijos con los implementos de tapabocas incluyendo uno de repuesto, toalla lavable, el tarrito con alcohol o gel de uso personal.
- Ningún padre o acompañante podrá quedarse en la institución.
- Los docentes recibirán a los estudiantes en el aula de clase.
- En caso de lluvia la desinfección se realizará en el pasillo del teléfono en primaria y en bachillerato al frente del salón de la cocineta.
- En los espacios abiertos en general tendrá huellas o líneas amarillas que indican el distanciamiento entre estudiantes y se debe respetar.

Confiamos que la puesta en marcha de este protocolo de bioseguridad sea una experiencia exitosa y significativa, de modo que la tranquilidad y confianza regrese a nuestros estudiantes y comunidad en general.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA JESÚS MEJÍA	
CÓDIGO: DF_G_02	PROYECTO VIAL	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 13 de 13